

Actualización /Anexo De Inscripción De Locales

FORMULARIO 0354 (Versión 03)

INSTRUCTIVO

¿Cuándo debe presentarse el formulario?

Siempre que se tenga que comunicar la modificación de datos registrales de empresas u otras entidades correspondientes a sus locales, excepto del local principal.

Rubro 12 - Otros locales

Indicar si corresponde *Alta, Baja o Modificación*.

- Se selecciona *Alta* en caso de inscripción de un nuevo local, debiendo marcar el *tipo de local* que corresponde.
- Se selecciona *Modificación* solamente cuando corresponda modificar los siguientes datos: nombre de fantasía, calidad en que ocupa el domicilio fiscal, teléfono, fax, correo electrónico y actividad económica del local.

Numero de local: solo se debe completar en caso que se haya seleccionado baja o modificación.

Nombre de Fantasía del local: Se deberá completar si el local posee dicho nombre.

Domicilio Fiscal: corresponde seleccionar la *calidad en que ocupa el domicilio fiscal*, completar los datos de ubicación del local que se declara así como los datos de *contactos* (Teléfono fijo/móvil: debe completar por lo menos uno de ellos).

Actividad Económica del local: corresponde describir la misma y marcar si corresponde *Alta* o *Baja*